

El Defensor

Año II ■ Valencia de Alcántara 31 de Enero de 1911 ■ Núm. 13

Numero suelto, 10 céntos.

Director: Federico Donaire.

Redactor Jefe: PEDRO RODRÍGUEZ DÍAZ. — Colaboradores: FRANCISCO BOHIGAS, PEDRO SALVADO y ANTONIO MENDOZA MONTANECHEZ — Administrador Tesorero: FERNANDO PLÁ.

Dirección, Redacción y Administración: ACEBEDO, 32.

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Valencia de Alcántara 0'50 pesetas al mes.
Fuera 1'50 » trimestre.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

del Pueblo

AL PUEBLO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

El nuevo negocio. --- Proyecto ruinoso. --- En defensa de treinta mil duros.

Mucha serenidad de juicio, gran atemperación de nuestro sistema nervioso, calma inusitada necesitamos para tratar del escandaloso negocio de las aguas, de ese engendro que la calenturienta imaginación del cacique le ha sugerido, para enajenar láminas de este pobre pueblo por valor de 350.000 pesetas, láminas que hoy producen su interés y mañana, si no impedimos su venta, serán causa de nuevos impuestos municipales, y quizás de la ruina de este pueblo.

Nuestro Ayuntamiento marcha con paso acelerado á la bancarrota, al desastre, á la ruina; el pueblo trabajador, el desvalido obrero, la clase media y en general, todo vecino que se precie de buen ciudadano, todo el que sienta amor por su patria chica, debe impedir estos desbarajustes administrativos, que bajo la dirección despótica y egoísta de un cacique adocenado y ambicioso, harán de Valencia un pueblo falto de recursos y hambriento.

Se necesita tener los ojos cerrados á la claridad, ofuscada la razón, para no conceder importancia al contraste que resulta, entre el aumento y prosperidad que varios señores registran en sus haciendas y la disminución que los bienes del pueblo sufren.

Si el pueblo de Valencia de Alcántara no protesta ahora como un solo hombre contra los manejos de varios caballeros de industria, hemos de creer que pertenecemos á una raza inferior y digna del sufrimiento y escaseces que nos están reservados al porvenir por obra y gracia de unos ambiciosos á los cuales prestan apoyo, unos cuantos malos valencianos. Nosotros, amantes de este hospitalario y noble pueblo, no podemos ser rémora para nada que signifique engrandecimiento del mismo, cuantas mejoras traten de llevarse á la práctica, tendrá en nosotros una defensa modesta, pero sincera, desinteresada, altruista; lo que no consentiremos nunca, lo que combatiremos con fiera saña, es que valiéndose que espejuelos, propios para cazar incautas alondras, se trate de deslumbrar á un pueblo con una traída de agua, que no hace falta en primer lugar y que con ella se *perjudique al pueblo en 30.000 duros*; para impedir esto, estamos dispuestos á todo género de sacrificios, dentro del derecho que las leyes conceden y si éstas fueran vulneradas por las influencias amparadoras de desmanes monstruosos, apelaremos á recursos cuyas resultancias puedan ser funestas y de las cuales declinamos responsabilidades. ¡Todo por Valencia y para Valencia! ¡Abajo sus explotadores!

* * *

ocurraremos ser lo más concisos al relatar hechos veraces que la relación muy directa é íntima

con el proyecto de traída de aguas potables, que ahora tratan de imponernos, para saciar miras egoístas que están en la conciencia de todo el mundo.

Un esclarecido hijo de este pueblo, el Teniente Coronel de Artillería e Ingeniero Industrial D. Román Aguirre, atento siempre al bien de su querida Valencia, hizo un proyecto para abartecerle de aguas potables.

El proyecto del Sr. Aguirre fué estudiado por el Ayuntamiento, el que convencido de las excelencias del mismo, *acordó por unanimidad comprarlo por 4.000 pesetas.*

De pronto, sin causas justificadas, *al parecer*, nuestros municipales cambian de criterio y con una flexibilidad de juicio digna del cacique que los ilustra, acuerdan volver de su resolución y encargar otro proyecto á un señor Arquitecto vecino de Madrid.

¿Por qué este cambio de criterio? ¿El proyecto del Sr. Aguirre era deficiente? ¿Sí? ¿Por qué admitirlo y comprarlo por acuerdo unánime? ¿Era bueno? ¿Por qué desecharlo ahora? Procuraremos encontrar solución á este jeroglífico intrincado.

Las obras del famosísimo "Palacio de Justicia", se ejecutan bajo la dirección técnica de un señor Arquitecto, *intimo amigo* de D. Miguel Pérez Carrascosa, en cuya casa vive los días que visita este pueblo, D. José López Coca, que tal es el nombre del Arquitecto en cuestión, *es el autor del proyecto de traída de agua que ahora acepta el Ayuntamiento.*

¿Te enteras, lector?

Quedamos, pues, contada la afirmación, de que el autor del proyecto aprobado por el Ayuntamiento, y el Arquitecto director de las obras del "Palacio de Justicia", y del "Kiosco de las necesidades", es una misma persona, D. José López Coca, *intimo amigo* del Sr. Pérez Carrascosa, en cuya vivienda encuentra cómodo y económico hospedaje, durante sus frecuentes y duraderas visitas á Valencia de Alcántara.

Ya te irás lector explicando el cambio de criterio operado en nuestros concejales.

El proyecto del Sr. Aguirre, inmejorable como hecho por persona de su reconocida competencia, era más que suficiente para este pueblo y su realización no obstante llenar todas las exigencias impuestas por la higiene y los adelantos modernos y de construirse nueve fuentes públicas para el servicio de los pobres, costaba *cientos cincuenta mil pesetas.*

El del íntimo de Pérez, el del señor López Coca, *ilu orio* en algunas de sus partes, sin fuentes públicas, cuesta su realización al pueblo de Valencia *trescientas mil pesetas.* ¡El duplo!

El Sr. Aguirre cobraba por su estudio *cuatro mil pesetas.*

El Sr. López Coca, cobra por su estudio *catorce mil pesetas.*

¡Hermosa Aritmética que tales argumentos nos prestas!

Sepan los hijos de Valencia que su Ayuntamiento acepta un proyecto que cuesta al pueblo *cientos cincuenta mil pesetas más* que otro que había adquirido, y que en opinión de personas técnicas es mucho mejor que el aceptado.

Para realizar el proyecto en cuestión, nuestro Ayuntamiento, falto de recursos hasta el punto de estar al descubierto con sus empleados, *tiene que vender otra lámina de trescientas setenta mil pesetas*, con lo cual merma sus ingresos y tendrá por tanto que aumentar los impuestos municipales, haciendo imposible la vida en una población que siempre fué rica y que ahora marcha á la ruina por ingerirse en la administración municipal hombres que nosotros no hemos de calificar, por ser ya bien conocidos del vecindario.

¿Es indispensable la realización del proyecto? **No.**

En Valencia de Alcántara hay sobra de agua potable, y buena prueba de nuestro aserto la encontramos en el contrato que la sociedad "Eléctrica Valenciana", tiene celebrado con el Municipio *comprándole á este el agua que sobra después de abastecer al vecindario.*

Y aquí se presenta el dilema siguiente:

¿Sobra agua en Valencia de Alcántara? ¿Sí?

En ese caso no hace falta que el Ayuntamiento venda una lámina para abastecer del precioso líquido al pueblo.

¿Sobra agua en Valencia de Alcántara? **No?**

En este caso nuestro Ayuntamiento ha celebrado un contrato leonino con la "Eléctrica Valenciana", al venderle agua que á los vecinos hacen falta.

El ser más falto de criterio, el hombre más adocenado, el *ente* más agradecido á las migajas que le arroja el señor, ha de sentir en su fuero interno la justicia de nuestras afirmaciones incontrovertibles.

Por último, y cerrando los ojos á la realidad, si el Ayuntamiento quiere realizar este gasto tan cuantioso como superfluo, realicelo en buen hora, pero, ajustándose á los preceptos de la más estricta moral.

¿Por qué admitió el proyecto del Sr. Aguirre?

¿Por qué cambió de criterio y acepta ahora el del íntimo de Pérez Carrascosa?

¿Por qué costando este último *treinta mil duros* más que el primero, siendo peor, se decide por él?

¿Es que tan descaradamente, con frescura tan graciosa, pueden ejecutarse tales actos?

¿Es que un pueblo por sufrido que sea tolerará su desbarajuste administrativo?

No y mil veces no.

Mientras EL DEFENSOR DEL PUEBLO exista, mientras á este acompañe la estimación de vecinos honrados, en Valencia de Alcántara no prosperarán ciertas empresas, aunque para ello tengamos la necesidad de arrostrar los mayores peligros, y sufrir las más cruentas persecuciones; ni procesos, ni ofertas, ni amenazas, ni cárceles, contendrán mi pluma honrada, cuando corre veloz por las cuartillas á impulsos de sentimientos nobles, altruistas y beneficiosos para un pueblo hospitalario y digno de mejor suerte.

Yo, el más modesto de los vecinos de Valencia de Alcántara; yo, el llegado ayer á este pueblo, impediré que prosperen ciertos manejos, y si en mi penosa labor me aguardan amarguras, vengan en buen hora, pero sepa todo Valencia, que si un forastero es causa de su opresión, un nuevo forastero, yo, les prometo redimirlos, ó sucumbiré en la pelea.

FEDERICO DONAIRE.

D. Román Aguirre, hijo esclarecido de Valencia de Alcántara, cobraba al Ayuntamiento CUATRO MIL PESETAS por su proyecto. D. José López Coca, individuo á quien no conoce en Valencia más que el señor Pérez Carrascosa, cobra por su proyecto CATORCE MIL PESETAS.

¡¡Ya están aquí!!

La ansiada visita de inspección á los servicios municipales de este pueblo, que *nuestros* liberales esperaban como el Mesías de su *moralidad*, ha venido ya.

Cualquiera que sea el resultado que obtengamos con esta visita de inspección, **los chanchullos é immoralidades por nosotros denunciados, los mantenemos en todas sus partes**, y de nada valdrán cuantas farsas grotescas y ridículas se quieran representar; los elementos por nosotros acusados de inmoralidad no pueden purificarlos ni las aguas del Jordán.

Sabemos hasta dónde pueden llegar las influencias políticas, amparadoras en la mayoría de los casos, de individuos despreciables y

de hechos delictivos; el público, ese soberano, justo é inflexible, tiene dado su fallo en este asunto, y hasta designa con el terrible sobrenombre de "Familia Humbert," á los que la opinión señala como los verdaderos *vampiros* de este pueblo.

Una garantía tiene para nosotros el nombramiento de Jefe de la Inspección hecho á favor del señor D. Ramón Martínez, oficial primero del Gobierno civil de Cáceres, ya que este señor fué el mismo que en documento oficial y con motivo de una visita de Inspección que giró á este Ayuntamiento el año 1908, decía lo que más abajo copiamos y constituyó la base de nuestras acusaciones.

El delegado del Sr. Gobernador civil de la provincia de Cáceres D. Ramón Martínez, que es el mismo que ahora ha sido designado, decía en 1908:

"Mucho lamenta el que suscribe no haber visto nada digno de alabanza en la Administración municipal de Valencia de Alcántara; por el contrario, cuanto ha sido objeto de estudio por parte de la Delegación, denota punible abandono que COLOCA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ESTA VILLA COMO MODELO DE LOS PECRES."

¿Qué te parece, lector, lo que en 1908 decía de este Ayuntamiento el Delegado del Sr. Gobernador D. Ramón Martínez?

¿Podrá decir ahora lo contrario? Imposible.

Continúa el Sr. Martínez:

"Tal arte se han dado los concejales que por su Ayuntamiento han desfilado, en una docena escasa de años (desde 1896 hasta la fecha) que de un Municipio floreciente, con sus arcas plétoricas, han conseguido arruinarlo no teniendo en la actualidad más que deudas y haciendo la vida municipal casi imposible."

Ya lo sabéis, valencianos; según el Delegado del Sr. Gobernador, de un pueblo rico, con arcas plétoricas, han hecho un pueblo hambriento.

¿Qué os parece la visita de inspección, valencianos?

¿Podrá decir otra cosa ahora el Sr. Martínez?

Imposible.

Sigue el Delegado del Sr. Gobernador:

"Se han cometido en las actas municipales una porción de delitos de falsedad, pues en muchas de ellas se certifica que asistieron determinado número de Concejales que luego no firman el acta. En otra se certifica que presidió el segundo Teniente Alcalde y luego aparece firmada por el Alcalde propietario."

Como verás, lector, el actual Jefe de la Inspección, D. Ramón Martínez, se explicaba bien el año 1908.

Pero seguiremos dejando en el uso de la palabra al Delegado actual del Sr. Gobernador, también

Delegado de mencionada autoridad el año 1908.

Que el documento á que nos venimos refiriendo y que no copiamos íntegro por su mucha extensión y para que no pierda interés ya que el Sr. Lerroux lo leerá en pleno Congreso si hace falta, en aludido documento, repetimos, dice el actual Delegado del Sr. Gobernador, que de este Ayuntamiento han desaparecido 56 552'93 pesetas, y han sido mal invertidas 58.079'01 pesetas; en resumen, que los *morales han evaporado 114.631'94 pesetas.*

¿Crées tú lector que quien afirmó en documento oficial, lo que antes queda dicho, puede expedir ahora esa *patente de moralidad*, tan ansiada por los *tragantías* políticos que padecemos?

Y sirva de terminación á este escrito nuestro, la misma que sirvió al expediente que en 1908 formó el actual Delegado del Sr. Gobernador D. Ramón Martínez.

El decía:

"Como los cargos que contra la Corporación formulo, NUEVE REVISTEN CARACTERES DE DELITOS en sentir del que suscribe, los cuales deben tener más corrección que los que la Ley municipal confiere á V. S., el que suscribe es de rarecer y así tiene el honor de informar, procede suspender en sus cargos á los Concejales D. Juan Núñez, D. José Pedro Soto, D. Facundo Garlito, D. Rodrigo Cebollo, D. Eleuterio Peñaranda, D. Jacinto Alves, D. Damián González, don José Gómez y D. Cirilo Gómez, y destituir en su cargo al Secretario de la Corporación D. Norberto Avila Montero, pues si bien este último ha sido repuesto en su cargo por Real orden de 22 de Abril último, lo ha sido resolviendo un expediente en que contra dicho funcionario municipal no resultaban más que faltas, no consignándose en el mismo cargos de la gravedad que en el presente se formulan, y los cuales se prueban de modo que no admiten duda y que sin perjuicio de las suspensiones y destitución de referencia, se hará precisa la intervención de los Tribunales de Justicia.

V. S., no obstante, acordará lo que estime más acertado.

Valencia de Alcántara 17 de Junio de 1908.—Ramón Martínez. (Es copia)."

Aparte de lo anteriormente expuesto, obran en nuestro poder, y mucho lamentaríamos tener que darlos á la publicidad, por su índole privada, otros documentos demostrativos de cuantas fechorías se han cometido en este Ayuntamiento, según opinión del señor Martínez.

¿Querías patentes de moralidad? ¡¡Como si ciertas patentes pudieran ser extendidas á favor de explotadores inícuos, indignos de

convivir con ciudadanos honrados!!

Yo os daré la patente que merecéis por vuestros hechos reprobables.

FEDERICO DONAIRE.

El asalariado Soto, despachador de pan, fué asistente del Sr. Aguirre.

El mismo Soto dijo en plena sesión de la Junta de asociados, que si votó el proyecto del Sr. Aguirre, FUÉ POR QUITARSE DE ENCIMA ESA MOSCA BURRERA.

Nosotros hemos encargado un bozal para el grosero Soto.

EL PUEBLO DESPIERTA

Es indudable que el pueblo de Valencia de Alcántara sacude en suicidia indiferentismo y se apresate á luchar en pro de sus intereses, hoy atropellados por ambiciones vulgares.

Esta nueva actitud del pueblo, es el premio ansiado para nuestros sacrificios, nuestras campañas desinteresadas conquistan prosélitos para la noble causa que defendemos.

Lo sucedido en la sesión que celebró la Junta de señores asociados, es fiel reflejo de un estado de opinión que nosotros ansiábamos poder apreciar.

Aquellas muestras de desagrado con que el numeroso público recibía las argumentaciones ridículas del leguleyo Teomiro, aquellos rumores hostiles al asalariado Soto, las pruebas de entusiasta aprobación con que el público coreaba las tremendas acusaciones que el señor Sandoval lanzó al rostro de los eléctricos-harineros, son más eloquentes que cuantos comentarios pudiéramos estampar en estas cuartillas.

La opinión sensata, los hombres sensatos, los amantes de su patria chica, están identificados con nosotros, las clases trabajadoras, el obrero, el verdadero trabajador, el que *trabaja y no come*, está con nosotros, y en contra, por tanto, de los que *comen y no trabajan*.

La manifestación de protesta pacífica que el pueblo realizó en plena sesión de la Junta de asociados, habrá hecho pensar á muchos *caballeros de industria* que todo Valencia está dispuesto á deponer en indolencia y apatía y pronto á defender sus sacrosantos intereses, víctimas hoy de *pajarracos* muy parecidos á las aves de rapiña.

Siga el pueblo por el camino emprendido, sin temores ni puerilidades propias de seres afeminados, á luchar con valor, con denuedo, con orgullo, y el triunfo será nuestro porque significa la victoria de la verdad y la justicia, contra la inmoralidad y el negocio dudoso.

¡Valencianos, no temer al enemigo, es cobarde é impotente, con esa cobardía que acompaña siempre al delincuente!

Unión, valor y actividad y ha-

bréis libertado á Valencia de Alcántara de una partida de negros.

EN DEFENSA DE UN AUSENTE

Nuestra protesta.

En la sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento en la mañana del 25 del pasado mes de Enero, y preguntando el Concejal Sr. Salvado á Pedro Soto (no nos atrevemos á llamarle Concejal) que si él había votado el proyecto de traida de aguas del Teniente Coronel Sr. Aguirre, contestó el supradicho Soto, que sí, pero que tanto él como los demás Concejales lo habían hecho *para quitarse de encima ó sacudirse aquella mosca burrera.*

No encontramos palabras para protestar de semejante forma de lenguaje, censurable siempre, intolerable en una sesión del Ayuntamiento.

De intento hemos repasado el Diccionario de nuestra riquísima lengua para extraer de él cuantas palabras injuriosas, cuantos epítetos denigrantes encierra y acumularlos todos sobre Soto, y hemos desistido de nuestro propósito, convencidos de que elevados á la enésima potencia, no llegarían ni con mucho á dar idea de la indignación que en nosotros produjo, como produjo en el numeroso público que presenciaba la sesión el ataque brusco, inmotivado y grosero dirigido al dignísimo Sr. Aguirre, ausente á la sazón, por el despachador de pan de Pérez y Compañía.

Zaherir, por la espalda, á traición y sobre seguro á un esclarecido hijo de este pueblo, á un respetable anciano que ha dedicado todos sus afanes, todas sus energías, todos sus desvelos al engrandecimiento y prosperidad de su querido Valencia, es solo propio de individuos, como Soto, desconocen en absoluto los conceptos de delicadeza y decoro, que indudablemente deben acompañar al desempeño de todo cargo público.

Pero si asombro, extrañeza y náuseas causó en nosotros el ataque que relatado queda; no menos nos admiró la frescura con que el Alcalde Sr. Godillo, que presidía la sesión, oyó las intolerables palabras de Soto —ni la más leve protesta opuso á las mismas, ni siquiera invitó á retirarse al autor de tal erupción,— así no se preside, Sr. Godillo, porque el que tal hace, demuestra que en unión del despachador de pan de Pérez y Compañía, debe abandonar una Corporación en que en el semblante de todos sus miembros (aun los de aquellos que cabestean) se ven coloreados por el rubor que tales exabruptos causan.

La protesta enérgica, resuelta y firme del Sr. Bohigas, demandando del Presidente hiciera al panadero retirar las palabras que al Sr. Aguirre había dirigido, fueron expresión fiel de los sentimientos del numeroso público que á la sesión asistía, y que no quería dejar pasar sin el debido correctivo las groseras palabras de Soto.

Pérez, que entre cortinas, como siempre, presenciaba la sesión, quedaria encantado de su dependiente, y nosotros le rogamos le aumente el sueldo en premio á su....

La realización del proyecto del Sr. Aguirre costaba al pueblo CIENTO CINCUENTA MIL PESETAS.

La realización del proyecto del amigo íntimo del Sr. Pérez Carrascosa, cuesta al pueblo TRESCIENTAS MIL PESETAS.

Estos TREINTA MIL DUFOS de diferencia que el pueblo pierde quien se los encontrará.

NUESTRA CAMPAÑA

Nuestro querido amigo particular D. Francisco Sandoval, Presidente del "Comité Liberal Democrático," de Valencia de Alcántara, asumiendo la representación de todos los que combatimos el "negocio de las aguas," ha presentado al Ayuntamiento la siguiente solicitud que copiamos textualmente:

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Francisco Sandoval Rueda, mayor de edad, casado, propietario y vecino de esta villa, con cédula personal de novena clase, expedida por el encargado de tal impuesto en esta localidad en 4 de Junio último, con el número 2.879; á V. respetuosamente digo: Que proyectando recurrir ante el Sr. Gobernador civil de la provincia del acuerdo tomado por esa Corporación en unión de la Junta de asociados en la sesión del veinticinco del mes actual referente al proyecto de traída de aguas del que es autor el Arquitecto Sr. López de Coca, necesito certificación de los siguientes extremos:

1.º Certificación literal del acta de sesión en que el Ayuntamiento de su digna presidencia acordó ceder á la Sociedad Eléctrica Valenciana el agua sobrante de la cañería. Puede ser, pues no estamos ciertos sobre este extremo, que la cesión se hiciera al Gerente de dicha sociedad don Guillermo Aranguren.

2.º Certificación del contrato celebrado sobre la cesión de agua sobrante, bien con D. Guillermo Aranguren, ó con la persona que representase á preferida Sociedad Eléctrica Valenciana.

3.º Certificación de si los empleados municipales de todas clases, que cobran nómina de esa Corporación, están pagados ó si se les debe alguna mensualidad y cuántas sean éstas.

4.º Certificación de si el Ayuntamiento tiene satisfechas todas sus obligaciones de beneficencia y especialmente las que se refieren á los servicios médicos y farmacéuticos, ó si por el contrario se adeudan algunas cantidades, con expresión de cantidad y concepto.

5.º Certificación del total importe á que asciende el proyecto de traída de aguas de D. Román Aguirre.

Suplico á V., que habiendo por presentada esta instancia se digne ordenar que con toda premura se me expida expresada certificación, pues así lo espera de su recta y acreditada justificación.

Valencia de Alcántara 27 de Enero de 1911.

FRANCISCO SANDOVAL.

* *

A continuación publicamos copia textual de los telegramas dirigidos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y Gobernador Civil de Cáceres, juntamente con la contestación obtenida de esta última autoridad.

MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN
Madrid.

En nombre mayoría vecinnos, protestamos ruinoso proyecto traída de aguas potables del cual es autor un íntimo del Diputado Provincial y contratista del Ayuntamiento Pérez Carrascosa. Proyecto cuesta 30.000 duros más que otro que el Ayuntamiento adquirió por acuerdo unánime. Pueblo indignado pide protección contra manejos Pérez Carrascosa. Por el comité democrático, Sandoval. Por comité conservador, Salvado. Por partido defensa local, [?]. Por periódico EL DEFENSOR [?], Donaire.

* *

En la misma forma que el anterior telegrama, está redactado el que se dirigió al Sr. Gobernador civil de Cáceres, y que ha merecido de mencionada autoridad la contestación siguiente:

Gobernador á Sandoval y firmantes, telegrama núm. 131.

Recibido su telegrama, cúpleme manifestarle que contra todo acuerdo municipal procede recurso alzada en la forma y términos que determina ley. Formulen si lo estiman oportuno dicho recurso que resolverá con estricta justicia.

Por si no fueran bastantes las pruebas aportadas por nosotros para demostrar la incapacidad legal del Juez municipal Sr. Aranguren, ahora resulta que es el firmante del contrato que la "Eléctrica Valenciana," tiene efectuado con el Ayuntamiento, comprándole el agua sobrante.

Ya lo saben los señores de la Audiencia de Cáceres.

DESENMASCARANDO

De nuestro querido colega de Madrid *El Radical* tomamos las siguientes líneas que seguramente producirán sumo regocijo en nuestros lectores:

El caciquismo en acción

Sr. Director de *El Radical*.—Madrid.

Muy señor nuestro: En representación de un pobre pueblo explotado por un mentecato, pedimos hospitalidad en las columnas de su valiente diario.

Que nuestros lamentos justicieros encuentren eco en las altas esferas del Poder, es el único fin que perseguimos.

Las ambiciones del nefasto cacique, de Pérez Carrascosa, pueden traer un día de luto á nuestro querido pueblo, víctima de una explotación inicua.

A las muchas inmundicias cometidas en este Ayuntamiento bajo el despótico dominio del cacique, tenemos que agregar hoy el hecho siguiente:

El Ayuntamiento de Valencia de Alcántara adquirió, por acuerdo unánime, un proyecto de traída de agua potable para abastecer al pueblo; de este proyecto era autor el ingeniero industrial D. Román Aguirre.

El llevar á la práctica el proyecto del Sr. Aguirre costaba al Ayuntamiento 150.000 pesetas.

Un señor arquitecto de Madrid, el señor López Coca, íntimo amigo del cacique Pérez Carrascosa, en cuya casa vive, hace otro proyecto, cuya realización costaría al Municipio 300.000 pesetas.

El cacique reúne á sus amigos, les da órdenes terminantes, y valiéndose de la mayoría que el Ayuntamiento tiene, consigue que *los mismos concejales que acordaron comprar, y compraron el proyecto del Sr. Aguirre, vuelvan de su acuerdo Y ACEPTEN AHORA EL DEL INTIMO DEL CACIQUE*, con lo cual se perjudica el pueblo en 30.000 duros, que todo el vecindario sabe á dónde irán á parar.

Hemos telegrafiado al señor ministro de la Gobernación, al señor gobernador civil de la provincia; hemos hecho un escrito-protesta con varios centenares de firmas, y estamos dispuestos á *todo* antes que consentir que este pueblo siga siendo granjería fecunda de ambiciones mezquinas.

Representamos un estado de opinión del cual no se puede prescindir, y de hacerlo, declinamos la responsabilidad de sucesos ulteriores en aque-

llos que, pudiendo escuchar nuestras quejas, hagan *oído de mercader*.

¡Justicia! ¡Justicia!

He aquí lo que pedimos en nombre de los explotados.

Por el partido de Defensa Social, Antonio Mendoza.—Por el Comité Democrático, Francisco Sandoval.—Por el Comité Conservador, Luis Salvado.—Por el partido Republicano, P. Rodríguez.—Por EL DEFENSOR DEL PUEBLO, Federico Donaire.

Valencia de Alcántara, 25-1-911.

En contra del enjendro

En el Gobierno Civil de la provincia hemos entregado un escrito que copiado á la letra dice:

"Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Cáceres.

Ilmo. Sr.

Los abajo firmantes, vecinos de Valencia de Alcántara, á V. S. respetuosamente exponen:

Que habiendo acordado este Ayuntamiento aceptar un proyecto de traídas de aguas, que consideramos ruinoso para los intereses de la Administración municipal, como lo demuestra el hecho de costarle la realización de este proyecto cerca de *treinta mil duros* más, que otro que el Municipio había comprado por acuerdo unánime de la Corporación, la cual ha vuelto de este acuerdo por razones que llegado el caso exponeremos ante autoridad competente; y no siendo suficiente á refutar con detalles el proyecto que ahora admitió el Ayuntamiento, el plazo de quince días, nosotros recurrimos á V. S. para que este plazo sea ampliado á tres meses, para presentar un pliego de *reparos*, más que suficiente á demostrar lo ruinoso del proyecto en cuestión, y el verdadero interés que en el mismo tienen determinados elementos de este pueblo, afortunadamente conocidos ya.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia de Alcántara 23 Enero 1911.—(firmado).—Federico Donaire.—Francisco Sandoval.—Pedro Rodríguez Díaz.—Francisco Jiménez.—Blás Valverde.—Tomás Carballo.—Francisco Valverde.—Román Carballo.—Clemente G.^a Gómez.—Fernando Plá.—Angel Carrillo.—Pedro Salvado.—Fernando Zamora.—Vicente Ponciano.—Antonio Mendoza.—Constantino Blanco.—Norberto Bohiga.—Ambrosio Cáceres.—Jacinto Conde.—José Moran Camello.—Joaquín Carballo.—Andrés Morán.—Cruz Melara.—Federico Cestero.—José Flores.—Francisco Sánchez.—Francisco Rubiales.—Francisco Marquez.—Antonio Plá.—Amando Martínez.—Trifón Merchan.—Eusebio Carrillo.—Vicente Rodríguez.—Cándido Cestero.—Juan Rodríguez.—Eugenio Bravo.—Manuel Carretero Mirón.—Antonio Hernández.—Marcelino Medrano.—Santos Fernández Guillén.—Juan Durán Rodríguez.—Antonio Pasau.—Tomas Carrillo.—Pablo Perera.—Julían Nacio.—Cándido Clavel.—Francisco Sevilla.—Victorio Canales.—Manuel Virón.—José Acedo.—Eusebio Ambrosio.—Julían Plá.—Enrique Hilerandera.—Juan Vidal.—Leopoldo González.—Cándido Soriano.—Agustín Cantero.—Juan Perera.—Lázaro Gómez.—Adrian González.—Manuel Fernández.—Leoncio Vargas.—Pedro Pacheco.—Cándido Jiménez.—Alejandro Cambero.—Higinio Sánchez.—Aquilino Taborda.—Domingo Montero.—Manuel Clavel.—Fernando Facenda.—León Salgado.—Nieves Carnerero.—Rodrigo González.—Tomás González Vas.—Joaquín González Núñez.—Diego Guapo.—Antonio Carballo.—Ramón Mendez.—Félix Sánchez.—José Marquez.—Juan Manuel Bejarano.—Daniel Car-

mona.—Antonio Ramos.—Victorio Ramos.—Félix Berrocal.—José Nevado Durán.—Estanislao Mora.—Francisco Avilés.—Julían Rodriguez.—Facundo Hernández.—Marcelino Facenda.—Eleuterio González.—Lorenzo Silva.—Juan Pacheco.—Eliás Picado.—Andrés González.—Pedro Higuero.—José Guapo.—Juan Gradado.—Juan Berrocal.—Cleto Ramos.—Manuel Vicho.—Leoncio Rosado.—Francisco Berrocal.—Angel Rosado.—Juan Tabaruela.—Pablo Moreno.—Marcelo Moreno.—Rufo Vivas.—Juan Antonio Almeida.—Francisco de la Rosa.—Juan Salgado.—Eusebio López.—Marcelo Bravo.—Juan Plá.—Facundo Merchan.—Francisco Bohigas.



Se encuentra enfermo de algún cuidado D. Antonio Rubiò, al que deseamos una franca mejoría.

Los hijos de nuestro amigo don Fernando Abarrátegui, se encuentran enfermos.

Muy sinceramente deseamos recobren la salud, los pequeños enfermitos.

Dentro de pocos días llegará á Valencia, nuestro distinguido amigo don Román Aguirre; su viaje obedece á determinada actitud que piensa adoptar respecto al verdadero culpable de las groserías que Soto profirió en contra del Sr. Aguirre, en la famosa sesión que celebró la Junta de Asociados.

Nuestro buen amigo D. Angel Carrillo traslada su residencia á Almazán (Soria), por cuyo distrito electoral presenta su candidatura en las próximas elecciones para Diputados provinciales.

Muy de veras lamentamos su resolución, que obedece á requerimientos insistentes de sus numerosos amigos de Almazán.

SE VENDE una casa nueva en el barrio de la "Fuente de la Dehesa," con corral y huerto de buena tierra y agua abundante, con frondosos y buenos parrales y algunos árboles frutales.

Para tratar con su dueño Bernabé Piñero Robledo.

Han regresado de su expedición cinegética nuestros estimables amigos D. Francisco Bohigas y D. Pedro Carballo.

En la noche del 27 fué muerto en la frontera portuguesa un hombre, sin que á la hora de redactar esta noticia, podamos saber quienes son los autores.

El Juzgado de Instrucción acompañado del médico forense nuestro querido amigo D. Francisco Jiménez, salió para el lugar de la ocurrencia.

SE VENDE una casa nueva sita en la calle de Santa Bárbara.

Para tratar con su dueño Faustino Piris Batalla.

El "Casino de la Unión," abre un concurso para arrendar el Teatro de su propiedad durante el año de 1911, ó solamente durante los próximos carnavales.

ANUNCIOS

José Antonio Merino Delgado
Guareña (Badajoz)

Comprador al por mayor de Lanas, que por exportarlas al Extranjero, puede pagarlas á precios altos.

AGENCIA DE ADUANA DE RODRÍGUEZ Y JAVATO

Oficinas en Valencia de Alcántara (frontera española) y Marvão (frontera portuguesa).

Esta acreditada casa se distingue por la actividad, interés y economía, que pone al servicio de sus numerosos clientes.

LECCIONES

DE

Solfeo, Piano, Armonía é Instrumentación.

PRECIOS CONVENCIONALES
LECCIONES Á DOMICILIO

Profesor: **D. JOSÉ ESTEVEZ**
Valencia de Alcántara.

PIRIS Y VAQUERO

En este acreditado establecimiento encontrará el público seriedad y economía.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Artículos de todas clases —Especialidad en géneros para señoras.—Calzados hechos, de elegante forma y solidez.

CALLE DE ACEVEDO
VALENCIA DE ALCANTARA

LA FAMA

Gran surtido en paste'es finos dulces de todas clases, buñuelos de viento y bñesos de santos.

LA FAMA--Manuel Majallanes--LAFAMA
Valencia de Alcántara.

EL SANATORIO

Este establecimiento sigue expendiendo los más ricos vinos de Jerez, de todas las marcas renombradas.

Aperitivos. Vinos y todas clases de licores, á precios sumamente económicos.

Travesía de Alfonso XIII.—Cáceres.

Empresa de transportes y coches de alquiler

Servicio á la Estación del ferrocarril á todos los trenes.

Se alquilan coches á precios económicos. Servicio esmerado

Antonio Galaví
VALENCIA DE ALCANTARA

Elegancia y economía.

Sombreros de todas clases y formas, últimas novedades.

PEDRO FERNÁNDEZ

SOMBRERERÍA

5 - PORTAL LLANO - 5

CÁCERES

Grandes novedades de París y Londres.

La casa que más barato vende

EL MUNDO ELEGANTE

Bisutería y Mercería

Grandes novedades en Bolsos de terciopelo y piel con cordones. Guantes de todas clases incluso el manopla, diez modelos en Corsés rectos y 5.000 artículos de gran fantasía imposibles de enumerar.

Esta casa es la que presenta más novedades.

CRISTOBAL MENDIETA CANTERAS
Alfonso XIII, núm. 1.—Cáceres.

¿Por qué no se anuncia en este espacio el Profesor-Dentista D. FERNANDO GILL?
Por ser tan conocida de todos su competencia.

CAFÉ "VIENA"

Alfonso XIII. 16.—Cáceres.

En este acreditado Establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza.

(LA PALOMA)

Compra-Venta de Géneros Nacionales y Extranjeros
Quincalla, Paquetería y Coloniales.
Expenduría Oficial de Explosivos.

LA ACTIVIDAD
almacén de maderas
SUCURSAL EL PENSAMIENTO EN ACEÑA DE CANZA

MANUEL CARRETERO MIRON
Valencia de Alcántara.

GRAN FARMACIA

DEL

Licenciado L. ESCRIBANO

En esta antigua y acreditada oficina encontrará el público, todas clases de productos químicos y medicamentos de la más exquisita pureza.

Aguas minerales de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Plaza Mayor.—CÁCERES

Taller de Hojalatería

DE

Francisco Marques

En este taller encontrará el público economía, prontitud y esmero en cuantos trabajos encargue.

Los veinte años de existencia que lleva abierto al público, es la mejor recomendación que puede hacerse de este Establecimiento.

Calle de Acevedo, Valencia de Alcántara

Fábrica de aceite de oliva

DE

FRANCISCO JIMÉNEZ BARBADO

Este antiguo Establecimiento, abrirá sus puertas al público el día 10 de Noviembre, comenzando á trabajar el 1º de Diciembre en las condiciones siguientes:

Cada cosechero hará solo su aceituna, siempre que por lo menos reuna doce cestos. Cada pie llevará un aprieto con su correspondiente escilla, procedi ndo después á desmontar referido pie picando la masa, empujando de nuevo, escaldando y dando un segundo aprieto.

Una vez medida el aceite de cada cosechero, se recogerán las borras y cabezales, que con las y filtradas, se entregarán unidas al producto total.

Ti o de maquila, 5 por 100 para todos los cosecheros en general. Se admiten contratos por tiempo ilimitado en las condiciones apuntadas.

En este lugar no se admiten aceitunas de procedencia desconocida.

Valencia de Alcántara 8 de Noviembre de 1910.—Francisco Jiménez Barbado.

GRAN FONDA

DE

Aquilino Taborda

En esta acreditada y antigua casa encontrarán los viajeros cómodo y económico hospedaje, esmerado trato, higiénica alimentación y habitaciones ventidas.

PASEO DE SAN FRANCISCO
VALENCIA DE ALCANTARA

"EL SOBRESTANTE

MODERNO"

(PRIMERA PARTE)

Aritmética y Topografía

Obra adaptada al nuevo programa de Sobrestantes de Obras públicas

POR

D. Federico y D. Andrés Suquia
De venta en la librería de Angel San Martín. Puerta del Sol, 6, al precio de 7'50 peseta.

GRAN ESTABLECIMIENTO de Tejidos del reino y extranjero

DE

Antolín Valverde.

En esta casa encontrará el público un variado surtido en tejidos de todas clases, paraguas, bastones, corbatas y cuanto abraza el ramo.

Unico depositario en Valencia de Alcántara de los renombrados abonos químicos de Río-Tinto.

Calle de la Corredera,

VALENCIA DE A

SE VENDE ABONO

PARA

GARBANZOS, OLIVOS Y PATATAS

Indíquese si la tierra es arcillosa, silicea ó caliza

PARA DETALLES, DIRIGIRSE Á

RUFINO RICO OJAYO

Margallo, 17, Cáceres, acompañando sello para consultas.

VENTAS AL CONTADO